**El archivo “recuperado” de la Mepra (que perteneció a Salvador Mazza)**

Norma Isabel Sánchez[[1]](#footnote-1)

Hace unos años, publicamos un libro con el título: *Salvador Mazza y el archivo “perdido” de la Mepra. Argentina, 1926-1946* (Bs As, El Guión, 2010, 200 p.). Ahora estamos en condiciones de hablar del archivo “recuperado”.

En efecto, vamos a historiar brevemente qué sucedió. Sabíamos que Mazza (1886-1946) había organizado, con gran esfuerzo, en Jujuy, la Mepra (Misión de Estudio de Patología Regional Argentina), en 1926, entidad que, como el nombre indica, se ocupaba de las dolencias más difundidas por una determinada región argentina y, entre ellas, le brindó especial atención a la “enfermedad de Chagas” (Trypanosomiasis cruzi), auténtico padecimiento endémico. Este centro de estudio e investigación tuvo una etapa brillante, no falta de altibajos, hasta 1946, cuando, tras la muerte de Mazza, pasó a ser conducida por otros investigadores; después se trasladó a Buenos Aires y vino el desmembramiento. Nadie recordaba, al tiempo, dónde estaban tales avíos. A partir de ahí, era frecuente mencionar el extravió de los valiosos materiales, que se fundamentaba porque se desconocía dónde se hallaban. Sin embargo, en una oportunidad, en el *Departamento de Microbiología, Parasitología e Inmunología* (FM/UBA), al realizarse trabajos de reordenamiento, se encontraron documentos (de origen desconocido) que llamaron la atención y, con fortuna, se avisó a las personas adecuadas. ¿Por qué estaban ahí? No tenemos respuestas. Lo cierto es que ese rico patrimonio (impresos, pliegos manuscritos, cartas, anotaciones, libros, recortes periodísticos, tarjetas, sobres y papeles con membretes, protocolos médicos, fotos de preparados, cuadros climáticos, historias clínicas, electrocardiogramas, minutas personales y demás) pasaron a la Biblioteca de Graduados “Montes de Oca” (FM/UBA). Se inició una tarea preliminar de clasificación; pero, se advirtió -dada la importancia de lo recuperado- que se imponía, otra posterior, propia de mayores entendidos y se entabló relación con el Archivo General de la Nación, que dio paso a la labor archivística: desinfección (con empleo de formol) y tratamiento integral, eliminando la suciedad, manchas y roturas. Todo se ubicó en cajas libres de ácido y se respetaron las medidas estimadas oportunas. Se contabilizaron más de 7.000 fojas, se armó un índice onomástico, otro geográfico y un inventario descriptivo. La tarea demandó desde el año 2002 al 2004. El cedulario volvió a la Biblioteca mencionada y el personal destinado al efecto (previa capacitación y adquisición de los recursos tecnológicos adecuados), lo digitalizó en el Centro de Producción Audiovisual (CPA). Para el año 2009 se disponía de un registro almacenado en cuatro discos DVDs.

Mientras esto acontecía, el decano de la Facultad de Medicina, Alfredo P. Buzzi (entusiasta de la historia de la medicina y un defensor de los testimonios culturales) dispuso -una vez detenida la destrucción progresiva- que la dependencia que parecía la más pertinente, es decir el Instituto y Cátedra de Historia de la Medicina (Departamento de Humanidades Médicas), analizara estos documentos, determinara su valor y produjese un informe adecuado. La tarea fue de la historiadora Norma Isabel Sánchez (con quien colaboraron el director del área mencionada: Federico Pérgola y la directora de la biblioteca: María Teresa Di Vietro). Aquella se encargó de leer el repertorio y se llegó al 2010, pronto a editarse un libro para dar a conocer esta novedad. Cuando esta primicia trascendió, aparecieron admiradores de la labor de Mazza y su centro e hicieron llegar nuevos aportes, que hoy están aglutinados y bien conservados (entre los que vamos a mencionar los remitidos por el director de cine Juan B Stagnaro, responsable de la película *Casas de Fuego)*.

En los tiempos presentes la *Colección Salvador Mazza* está integrada por:

a) Las 25 cajas con materiales (manuscritos, impresos, cuadernos con recortes periodísticos, fotos) digitalizados.

b) Los libros y revistas, personales de Mazza o de la biblioteca de la Mepra (en castellano, francés, alemán, inglés, portugués, etc.). Existe un catálogo.

c) Los trabajos publicados (entre 1908 y 1942) por los integrantes y cercanos a la Mepra, en un total de 18 volúmenes.

d) Otras cortesías de arribo reciente (como el registro del colegio secundario al que concurrió Mazza) y las medallas conmemorativas.

e) El legajo personal de Mazza (en la Mesa de Entradas y Archivo General, de la Biblioteca Central).

 f) La diapoteca (diapositivas en vidrio, sobre preparados, bichos, cuadros estadísticos), en resguardo del Departamento de Humanidades Médicas; en etapa de digitalización.

Todo está disponible para la consulta de los interesados y, de esta manera, se pone fin a una barrera de silencio de cerca de 60 años. Aun así, es una alegría limitada: faltan el instrumental de la entidad y, casi con seguridad, otras muy valiosas piezas que serían una gloria, cuanto menos para la museología argentina. Un deleite hubiera sido que el desmantelamiento de la Mepra se hiciera en orden, con almacenamientos prolijos, bajo custodia y vigilia adecuadas. Si bien, no descartamos la posibilidad que algún día, en el futuro, un nuevo hallazgo movilice, maraville y provoque una fresca exclamación (como alguna vez ya hicimos).

1. Profesora adjunta de Historia de la Medicina. Directora de Observatorio de Historia de la Medicina y Jefa de Investigaciones. Departamento de Humanidades Médicas (FM/UBA). Directora de la *Biblioteca Sarmiento* de la Sociedad Científica Argentina. [↑](#footnote-ref-1)